

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuántas solicitudes del Ingreso Mínimo Vital se han presentado hasta la fecha en la provincia de Ávila
- ¿Cuántas solicitudes se han denegado y cuántas se han concedido?
- ¿Cuáles son las principales causas de denegación de la prestación?
- ¿Cuántas se encuentran en fase de subsanación y/o aportación de documentación?
- ¿Cuáles son las causas mayoritarias de errores y/o documentaciones pendientes de subsanar?
- ¿Cuál es el importe medio de la cantidad reconocida en concepto de Ingreso Mínimo Vital?
- ¿De las solicitudes reconocidas, cuantas corresponden a unidades de convivencia monoparentales? ¿Cuántas a familias numerosas? ¿Cuántas a titulares individuales? ¿Y cuántas a unidades de convivencia en la que uno de sus miembros es una persona con discapacidad?
- De las solicitudes aprobadas, ¿Cuántas corresponden a perceptores previos de Renta Garantizada de Ciudadanía?
- ¿Qué previsiones maneja el Gobierno acerca de número de solicitudes presentadas en la provincia que quedaran pendientes de resolver?
- ¿Qué medidas de refuerzo. Material y de recursos humanos ha puesto en marcha el Instituto Nacional de Seguridad Social, Dirección Provincial de

Ávila, para hacer frente al incremento de solicitudes de las prestaciones, ayudas, subsidios, pensiones, etc.?

- ¿Cuál es la tasa de riesgo de pobreza a finales del año 2020? ¿Y a finales del 2019?
- ¿Cuál es el dato desagregado en todos los municipios de la provincia de Ávila y qué porcentaje representan de cada uno de los municipios, entre el total de los solicitantes?
- ¿Qué importe se ha destinado hasta la fecha al Ingreso Mínimo Vital?

Madrid, 8 de febrero de 2021

Fdo:
LA DIPUTADA

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL